

RESPUESTA A CONSULTAS LICITACION
TRANSPORTE MD-2017-2018

Ana Delgado Tintaya

Gerencia Comercial Zonal Centro

Exposición 221, / Estación Central / Santiago



1. Se requiere agendamiento con el jardín previo a la visita?
R: No es requisito.
2. Al realizar el retiro, la carga estará separada por Jardín Infantil? Cómo se identificará cada bulto o pallet?
R: La carga se entrega paletizada por región, por lo tanto 1 pallets puede contener uno o más de un Jardín Infantil, o puede ser un parcial.
3. En qué orden se entregara la carga? por Región?
R: Generalmente se parte con regiones extremas Norte y Sur para finalizar en R.M.
4. ¿Qué se hace en los casos en que entrega no logra ser efectiva?
R: Si en el primer intento de entrega ésta no se concreta, se deben poner en contacto inmediatamente con personal de Bodega de Fundación Integra, para realizar un segundo o tercer intento, si el Jardín Infantil se encuentra cerrado por fuerza mayor la carga debe ser devuelta a Bodega Integra Santiago.
5. En el caso que no sea factible la entrega, en cuanto tiempo nos llegara la instrucción de cómo proceder con la carga?
R: Previa coordinación con personal de Bodega, la respuesta es casi inmediata.
6. En la Tabla de Bases técnicas punto II dice que el n° de Jardines a distribuir es 1.003, en anexo n° 3 aparecen 1.080 jardines. Indicar cantidad correcta a distribuir y enviar base con los jardines a los que efectivamente se debe distribuir.
R: La cantidad de destinos, como así la cantidad de bultos, kilos, pallets, es aproximada y se informa una tolerancia de un 30% en ambas direcciones.
7. Indicar medidas aproximadas de los bultos (Alto, Ancho, Largo)
R: no tenemos medidas estándar, en algunos casos depende del propio producto.
8. Indicar presupuesto de Fundación Integra para este proceso.
R: es similar a las licitaciones anteriores, cuyo valor se puede encontrar en contrato por transparencia.
9. Es factible enviar la cantidad de bultos y kilos estimados, a nivel de punto de entrega?
R: No, trabajamos con un estimado y datos duros del proceso año anterior.

10. En el caso de las multas declaradas en las presentes Bases Administrativas, favor indicar si factible que no se apliquen frente a situaciones de pérdida, daños o retraso en la entrega, productos de situaciones de "Fuerza Mayor", como ejemplo: robos, asaltos, eventos climatológicos, terremotos, temporales, ect.....

R: No corresponde, para eso están los seguros.

Carla Jauregui.

Ejecutiva de Ventas | Blue Express Chile S.A.

1.- El cobro es por envío fijo, kilo mayor, kilo volumen?

R: El valor final es por el servicio completo pactado en el contrato independientemente si los datos o cifras aumentaron o disminuyeron al final del proceso.

2.- Altura máxima de pallets despachado o producto? o si cuentan con planilla de cubico de productos?

R: Altura máxima de pallets, 1,70 mt.

3. podremos obtener el contrato en la etapa previa a la oferta?

R: el contrato se formula a partir de las bases de licitación, se cuenta con el borrador para validación por parte del proveedor que resulte adjudicado posterior a la fecha de adjudicación.

4. el valor de \$ 180.000. - cómo será acreditado? quizás existe una orden de compra de Integra a un proveedor?

R: Es un valor estimado por nosotros, todo bulto tiene un costo de \$ 180.000.-

5. todos los bultos son iguales, si no es así cuales son los valores de cada tipo de bulto?

R: todos los bultos NO son iguales, el valor de \$ 180.000 es nuestro estimado para todos los bultos.

6. como establecerán el cómputo de las multas si la entrega está supeditada a la confirmación de cada jardín?

R: La empresa de transporte nos debe hacer llegar de forma física y digital un formulario de recepción conforme donde entre otros datos va la fecha de recepción de bultos por parte del Jardín Infantil.

7.- Confirmar si para movimientos de almacenamientos podemos facturar mensualmente o se solicitara facturación por servicio completo

R: Facturar según lo indicado en bases, no puede ser facturación mensual.

8.- Facturación por distribución: que documentos se solicitaran para análisis de factura (detalle excel, proforma)

R: Excel más formulario físico.

9.- ¿El almacenamiento de 3,5 meses debe ser en SCL o puede ser en las bases de destino?

R: Queda a criterio de la empresa de transporte. Deben tener presente para el caso que hubiese que devolver carga a Bodega Integra Santiago, el costo del traslado debe ser asumido por la empresa de transporte.

10.- Se entiende que es con Gope (tiempo completo) por lo que indica el punto 10 y 11 de las bases técnicas, ¿cuál es el horario definido?

R: El horario es de 08:30 a 17:30 hrs.

11.- El Gope donde almorzará, ¿en sus dependencias?, ¿quién asume el costo?

R: Pueden hacer uso de nuestro comedor en horario diferido al personal de Bodega Fundación Integra, el costo es de la empresa de transporte.